

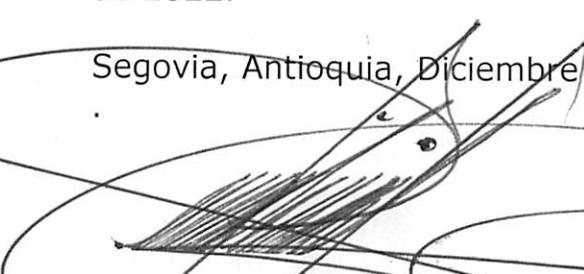
EDICTO EMPLAZATORIO
(ARTS. 108 y 293 C.G.P. Y ART 10 DE LA LEY 1023 DE 2022.)

EL SUSCRITO SECRETARIO AD-HOC DEL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SEGOVIA, ANTIOQUIA. CITA Y EMPLAZA: al demandado PEDRO ANDRES MONSALVE AGUIRRE, identificado con la C.C. Nro. 5.583.225 con el fin de que comparezca ante esta Agencia Judicial horario de oficina de lunes a Viernes 8 a.m. -12 m y 1.p.m. a 5.p.m., ubicado en la Cra 49 Nro. 50-36. Edificio la Cascada, 2 piso, Calle Centenario de este municipio, para notificarse personalmente del auto donde adiado el 23 de Septiembre de 2019, se Libro Mandamiento de Pago , a favor de COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA " CFA" en el proceso EJECUTIVO SINGULAR, con Radicado Nro. 2019-00424-00.

Se le informara a la parte emplazada, que de no comparecer dentro 15 días hábiles siguiente a la publicación de este listado a realizar la notificación personal, se le designara Curador Ad-Litem, con quien se surtira la respectiva notificación.

Lo anterior, dando cumplimiento a los artículos 108 y 293 del Código General del Proceso, modificado por el nomencloado 10 de la Ley 1023 de 2022.

Segovia, Antioquia, Diciembre 1 de 2022.


VIRGILIO A. JIMÉNEZ VARGAS
Secretario Ad-hoc.



Correo Electrónico: jprmunicipalsego@cendoj.ramajudicial.gov.co

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Segovia Antioquia, Octubre seis (6) de dos mil veintidós (2022)

INTERLOCUTORIO No. 1.813

RAD: 2019-00424-00

Teniendo en cuenta lo deprecado por el Apoderado actor y reunidos los requisitos del artículo 293 del Código General del Proceso, el despacho **RESUELVE:**

ORDENAR el emplazamiento del ejecutado PEDRO ANDRES MONSALVE AGUIRRE en la forma y términos indicados en el artículo 108 ibídem, en concordancia con el artículo 10 de la Ley 1023 de 2022.

NOTIFIQUESE,

El Juez,



JOSE LIBARDO HERNANDEZ PERDOMO

CERTIFICO
Que el auto anterior fue notificado por ESTADO N° <u>104</u>
Fijado en el sitio web del JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SEGOVIA, ANTIOQUIA el día <u>7</u> del mes de <u>Octubre</u> de <u>2022</u> a las 8:00 AM
_____ PATRICIA BARRIENTOS BALBIN Secretaria